



PRECIO DEL SERVICIO DE COMEDOR PARA EL CURSO 2022/23

Aprobado por el Consejo Escolar el 27 de septiembre de 2022. En cumplimiento de la normativa establecida en los art. 51 y 57 de la L.O. 8/1985, de 3 de julio, así como el R.D. 1694/1995, de 20 de octubre, se comunica el carácter voluntario, no discriminatorio y no lucrativo de estos servicios.

Usuarios habituales	8,00 €
Usuarios esporádicos (días sueltos)	9,00 €

Observaciones:

- El importe mensual dependerá del número de días lectivos de cada mes.
- Los consumos se facturan a mes vencido.
- Es requisito imprescindible estar al corriente de pago de los recibos escolares para asistir al comedor.